



VOCES QUE TRANSFORMAN

Dip. Luis Alberto Zamora Romero



Tepic, Nayarit, 30 de septiembre de 2022.
Oficio no. 033/2022
Asunto: Remito informe

**MAESTRO JOSÉ RICARDO CARRAZCO MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en mi carácter de Diputado de Representación Proporcional, adjunto al presente el informe anual sobre las labores legislativas y de gestión social del primer año del ejercicio constitucional de la XXXIII Legislatura.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**ING. LUIS ALBERTO ZAMORA ROMERO
DIPUTADO DE LA XXXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT**



**DIP. LUIS ALBERTO
ZAMORA ROMERO**

Copias: Archivo

Tel. 215 2500 Ext. 145
Email: luiszamora@gmail.com

Av. México No. 38 Nte.
Tepic, Nayarit, México
www.congresonayarit.mx

5 **ER**
INFORME
LEGISLATIVO
LUIS ZAMORA
DIPUTADO
XXXIII LEGISLATURA | TEPIC 2021 -2022



***C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE NAYARIT***

PRESENTE:

En mi carácter de Integrante de la XXXII Legislatura del Estado de Nayarit, e integrante de la Comisión de Gobierno, con fundamento en los Artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y el Artículo 22 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit; hago entrega formalmente de la presente Memoria, la cual Integra las actividades relacionadas con las funciones y atribuciones que me confiere el cargo público que ostento, realizadas en el periodo de receso correspondiente al ejercicio constitucional, comprendido del 18 de agosto del 2021 al 17 de agosto de 2022.

En cumplimiento al mandato constitucional, el presente documento contiene información relativa a las actividades legislativas, la gestión social, las observaciones realizadas en este periodo y en su caso las medidas que creemos conducentes para alcanzar el objetivo señalado en la fracción IV del artículo 43 de nuestra Constitución; a esta Legislatura.

Quedo a sus apreciables órdenes.

Contenido

1. Presentación	4
2. Comisiones.....	5
3. Actividades legislativas dentro de las Comisiones	5
3.1 Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.....	6
3.2 Comisión de Justicia y Derechos Humanos.....	6
3.3 Comisión de Obras, Comunicaciones y Transporte	7
3.4 Comisión de Asuntos Agropecuarios Forestales y Mineros	8
3.5 Comisión de Administración y Políticas Publicas	8
4. Actividades Legislativas.....	9
4.1 Iniciativas	9
4.2 Puntos de acuerdo	12
4.3 Posicionamientos	13
4.4 Reservas	13
5. Atención ciudadana	14

1. Presentación.

Como integrante de XXXII Legislatura del Estado de Nayarit, asumimos la responsabilidad y el compromiso por contribuir en acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de los Nayaritas, mejorar el marco jurídico local y parte de dicha tarea se encuentra, el de informar a la ciudadanía las acciones legislativas que llevamos a cabo por parte de esta legislatura y en particular de un servidor.

Por lo anterior, el presente informe da cuenta del trabajo legislativo durante el primer año de actividades, que va del 18 de agosto del 2021 al 17 de agosto de 2022. Y en cumplimiento a lo dispuesto lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y el artículo 22, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado de Nayarit, ordenamientos que nos obligan visitar los distritos y en mi particular caso como legislador de representación proporcional, todo nuestro Estado, para informarles de los siguientes rubros:

- I. Del estado en que se encuentren la educación, los servicios de salud pública, así como lo relativo a la seguridad de sus habitantes;
- II. De cómo cumplen en sus respectivas obligaciones los funcionarios y empleados públicos;
- III. Del estado en que se encuentren los sectores productivos, y
- IV. De los obstáculos que se opongan al adelanto y progreso del distrito y de las medidas que sea conveniente dictar para corregir tales obstáculos y para favorecer el desarrollo de todos o algunos de los ramos de la riqueza pública.

2. Comisiones.

En la presente legislatura y como parte de los acuerdos, se participa en las comisiones que a continuación se detallan:

Comisión	Cargo	
Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente	Vocal	
Comisión de Justicia y Derechos Humanos	Vocal	
Comisión de Obras, Comunicaciones y Transporte	Vocal	
Comisión de Asuntos Agropecuarios Forestales y Mineros	Vocal	
Comisión de Administración y Políticas Públicas	Vocal	

3. Actividades legislativas dentro de las Comisiones.

Durante este primer año de actividades legislativas, como parte de las Comisiones que integro, he participado en diversas reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes, a continuación, detallo los trabajos realizados.

3.1 Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente

No.	Fecha de presentación	Dictámenes y acuerdos
1	4/11/2021	Instalación de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
2	4/4/2022	Plan de Trabajo de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente 2021-2024.
3	23/8/2022	Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar las fracciones VI y VII, y adicionar la fracción VIII del artículo 61 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Nayarit, en materia de prevención de incendios.

3.2 Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Cumpliendo con el trabajo parlamentario se celebraron reuniones ordinarias, en donde se presentan los avances en relación al plan de trabajo, así como la programación de nuevas estrategias que permita mejorar los resultados.

No.	Fecha de presentación	Dictámenes y acuerdos
1	28/9/2021	Instalación de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
2	28/10/2021	Acuerdo de Trámite que tiene por objeto solicitar a la Fiscalía General del Estado de Nayarit, que emita su opinión técnica respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 311 del Código Penal para el Estado de Nayarit. Acuerdo de Trámite que tiene por objeto solicitar a la Fiscalía General del Estado de Nayarit, que emita su opinión técnica respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 137 del Código Penal del Estado de Nayarit.

3	25/11/2022	Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit; en materia del derecho al desarrollo de la libre personalidad; agravante del delito de feminicidio y en materia de combate a los crímenes de odio.
4	20/12/2022	Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
5	10/3/2022	Dictamen con Proyecto de Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Nayarit.
6	16/3/2022	Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit.
7	4/4/2022	Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos 2021-2024.

3.3 Comisión de Obras, Comunicaciones y Transporte

No.	Fecha de presentación	Dictámenes y acuerdos
1	30/9/2021	Instalación de la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transportes
2	4/11/2021	Diálogo con choferes taxistas del municipio de Santiago Ixcuintla; Nayarit.
3	16/3/2022	Plan de Trabajo de la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transportes 2021-2024
4	3/5/2022	Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar un inciso o) a la fracción IV del artículo 432 de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit.
5	30/6/2022	Diálogo con los Representantes de diversas Cámaras Empresariales, Comercio, Transporte y Turismo de Nayarit; sobre las iniciativas en materia de Movilidad.
6	11/8/2022	Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, en materia de Concesiones o Permisos de Transporte.

3.4 Comisión de Asuntos Agropecuarios Forestales y Mineros

No.	Fecha de presentación	Dictámenes y acuerdos
1	3/11/2021	Acuerdo que exhorta a la integración de sistema de registro de compradores y cultura de la denuncia.
2	28/2/2022	Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa a los veinte Ayuntamientos de la entidad, para la adquisición del frijol Nayarita.
3	11/3/2022	Dictamen con proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit.
4	31/3/2022	Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Agropecuarios Forestales y Mineros 2021-2024.

3.5 Comisión de Administración y Políticas Públicas

No.	Fecha de presentación	Dictámenes y acuerdos
1	15/9/2021	Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Nayarit, en materia de identidad pluricultural del Estado.
2	29/3/2022	Plan de Trabajo de la Comisión de Administración y Políticas Públicas 2021-2024.
3	12/5/2022	Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el cual se Exhorta de manera respetuosa a los veinte Ayuntamientos del Estado de Nayarit para que actualicen su Programa de Gobierno Municipal incorporando los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

4. Actividades Legislativas

Dentro del periodo legislativo, además de los trabajos en comisiones como se ha señalado, he presentado las siguientes iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo, respecto a temas de importancia para la ciudadanía.

4.1 Iniciativas

Fecha de presentación	Iniciativa	Objeto
16 de febrero de 2022	Iniciativa que regula el procedimiento de declaración especial de ausencia para personas desaparecidas	Se propone la ley que regula el procedimiento de declaración especial de ausencia para personas desaparecidas del Estado de Nayarit, misma que reconoce, protege y garantiza la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida, otorgando medidas apropiadas para asegurar la protección de los familiares.
24 de febrero de 2022	Iniciativa por la que se adiciona el párrafo a la fracción IV del artículo 94 del código civil para el Estado de Nayarit	Se propuso que se adicione en el artículo 94, el párrafo IV, que señala que se incluya, el certificado médico dispensable cuando ambos contrayentes acrediten fehacientemente haber obtenido de institución o médico especialista, el conocimiento de los alcances, los efectos y la prevención de la enfermedad que sea motivo del impedimento, y manifiesten su consentimiento para contraer matrimonio; con el objeto de garantizar el principio de igualdad y no discriminación, así como la libertad individual y el derecho a casarse.
24 de febrero de 2022	Iniciativa por la que se reforman diversos artículos de la Ley Estatal del equilibrio ecológico y protección al ambiente del Estado de Nayarit, de la ley de	Se propuso que se adicione en el artículo 55, el párrafo VI que señala que en el caso de las personas físicas y morales interesadas en inscribirse en el Padrón Proveedores de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y del Registro Único de Contratistas del Estado de Nayarit de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, deberán contar con alguna certificación de industria limpia o empresa limpia y en el caso de haber

	<p>adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Estado de Nayarit y de la Ley de obra pública del Estado de Nayarit</p>	<p>sido sancionado por procedimiento jurídico administrativo con resolución firme de la Procuraduría de Medio Ambiente Federal o Estatal por procedimientos pendientes de orden federal, estatal o municipal, deberán acreditar su cumplimiento hasta su total conclusión</p>
<p>11 de marzo de 2022</p>	<p>Iniciativa que reforman los diversos artículos de la Ley para la Protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas del Estado de Nayarit</p>	<p>Se propone contemplar a la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit para que sea el Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Protector y así mismo pueda ser el Coordinador General de las Unidades de Incorporación de atención a las solicitudes que se lleguen a presentar.</p> <p>Así como incluir a la Comisión Estatal de Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas para que este sea el responsable de otorgar medidas de ayuda, de acuerdo a la Ley de Víctimas del Estado de Nayarit. Por otro lado se propone incrementar el porcentaje del Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, relativo a los programas de capacitación a personas defensoras de derechos humanos y periodistas dirigidos a mejorar el ejercicio de sus actividades profesionales; disminuir el porcentaje para préstamos para adquirir equipo, material e insumos, así como para el desarrollo y profesionalización de elaboración de páginas de internet, acervo bibliográfico y cultural, de técnicas de información y comunicación, producción virtual y de acceso y desarrollo de tecnologías y los demás instrumentos o herramientas de trabajo que sean necesarios para que las personas defensoras de derechos humanos y periodistas puedan acceder a ellos y ejercer sus actividades y labores con total libertad</p>

<p>26 de abril de 2022</p>	<p>Iniciativa por el que se reforma diversos artículos la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Nayarit y el código penal para el Estado de Nayarit</p>	<p>Se propuso reformar el artículo 21 Bis, estableciendo que violencia digital es toda acción dolosa realizada mediante el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, por la que se, exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales, simulados o del tipo deepfake, de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia. Así como aquellos actos dolosos que causen daño a la intimidad, privacidad y/o dignidad de las mujeres, que se cometan por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el artículo 297 Bis del código penal para el Estado de Nayarit, en donde se establece quien y quienes cometen delitos contra la intimidad personal.</p>
<p>28 de abril de 2022</p>	<p>Iniciativa que reforma el artículo 89 del código penal para el Estado de Nayarit.</p>	<p>Se propone adicionar al artículo 89 con la finalidad de que el tribunal de enjuiciamiento, basándose en la norma sustantiva penal y ponderando el interés superior de la niñez, pueda conmutar una pena de prisión impuesta siempre que se acredite que dicha pena afectará irreparablemente derechos de las niñas, niños y adolescentes</p>
<p>12 de mayo de 2022.</p>	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma los artículos 2 y 6 de ley laboral burocrática del Estado de Nayarit</p>	<p>Se propone reconocer el Teletrabajo o Home office como un modelo que permita a los trabajadores continuar sus labores sin necesidad de presentarse físicamente en la sede de trabajo.</p>
<p>19 de mayo de 2022</p>	<p>Iniciativa que reforma los artículos 77 bis 29 de la Ley general de salud y 14 bis de la Ley del seguro social</p>	<p>Se propone que se incluya en el artículo 77 bis 29 de la ley general de salud que se contemple al Lupus en la lista de las enfermedades que ocasionan gastos catastróficos en el art. 140 bis, incluir al lupus para el goce de licencia por cuidados médicos de los hijos.</p>

4.2 Puntos de acuerdo

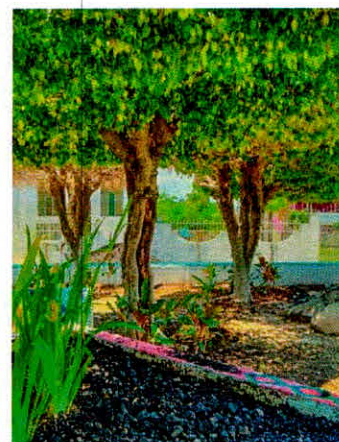
No.	Fecha de presentación	Dictámenes y acuerdos
1	24 de febrero de 2022	Por el que se exhorta al H. Ayuntamiento del Municipio de Tepic, Nayarit para que atienda la problemática en la localidad de Camichín de Jauja y se reinstale de manera inmediata el alumbrado público en dicho lugar
2	24 de febrero de 2022	Por el que se exhorta al H. Ayuntamiento de Tepic a cumplir con el art. 50 de la Ley de Municipalidad, esto respecto a que no han transmitido las sesiones de cabildo por ningún medio, además de no poner a disposición la videograbación de éstas en su página de internet como lo indica la ley en caso de no haber podido transmitir, grabaciones que deben de formar parte de las actas de las sesiones
3	17 de marzo de 2022	Acuerdo que exhorta a los veinte Ayuntamientos del Estado de Nayarit, para que actualicen su Programa de Gobierno Municipal incorporando los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
4	15 de junio de 2022	Acuerdo que exhorta a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado, a la Secretaría de Gobierno del Estado de Nayarit y a la Secretaría de Gobierno de la Federación, para garantizar las medidas de protección hacia Fabiola Ochoa.

5. Atención ciudadana

Muchas son las necesidades de la ciudadanía, si bien; en ocasiones no podemos resolver todas esas necesidades, uno de nuestros objetivos es dar la atención y acompañamiento a las personas que acuden a solicitar los apoyos, también creo que somos una voz multiplicada por cientos y nuestros pasos son incansables, hemos recorrido las colonias del municipio de Tepic, detectando el estado en el que se encuentran los servicios de salud pública, por este motivo hemos dado la atención a algunas demandas de la ciudadanía que permitan aumentar el sentido comunitario.

- **REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COLONIA 26 DE SEPTIEMBRE, TEPIC, NAYARIT.**

Nos comprometimos a rescatar el parque público de la Colonia 26 de septiembre del municipio de Tepic, mismo que causaba preocupación a los colonos y ciudadanos; ya que se había convertido en un lugar de que albergaba personas que se encuentran en estado de calle y/o con situación de adicciones, dejando de ser un parque, para



convertirse en un lugar lleno de basura, generando miedo e inseguridad para las personas que se encuentran en su alrededor. Refrendando nuestro compromiso con los ciudadanos tepicenses nos damos a la tarea de hacer de este parque el mejor de Tepic, uniendo esfuerzos con la iniciativa privada, con la comunidad y su servidor, realizamos constantes tareas de limpieza, poda de árboles, rehabilitación del kiosco, pintura total del parque, reparación de iluminarias, las personas de la colonia llevaron plantas para la siembra de las áreas verdes, es decir, más allá de hacer un parque bonito, se busca la reconstrucción del tejido social, haciendo comunidad.

Con la rehabilitación de este parque, se busca el rescate de una cultura comunitaria, con murales que muestren el orgullo y la identidad de los y los nayaritas, inspirar a niñas y niños a ser personas que cuidan el medio ambiente y que pueden dejar en momentos la tecnología para reunirse en un lugar de sana convivencia a realizar actividad física, con el aprendizaje de prácticas artísticas y conociendo los derechos humanos.

Asimismo, en el Fraccionamiento Jacarandas, con la pinta de un mural, que permitirá que la ciudad se llene de color.



- **48 ANIVERSARIO DE LA COLONIA UNIDAD OBRERA**

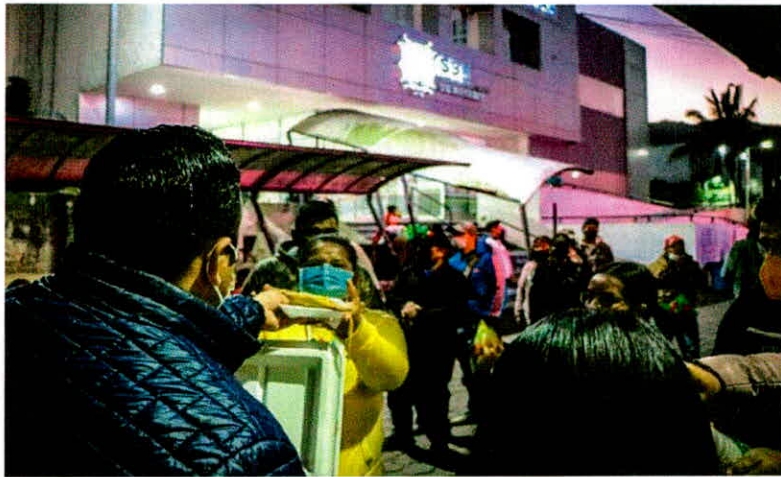
En 1974 un grupo de vecinas y vecinos se unieron para fundar la ahora colonia Unidad Obrera, además de ser invitado, demostré el respaldo para festejar el 48 aniversario de la colonia, con la participación del Comité de Acción ciudadana y de los colonos refrendé mi compromiso para que en conjunto podamos resolver los problemas existentes que permitan que las condiciones de la colonia mejoren y por ende la de sus vidas.



- **APOYO SOLIDARIO**

HOSPITAL CIVIL "DR. ANTONIO GONZÁLEZ GUEVARA"

Se visitó el hospital civil de la ciudad de Tepic, con el objetivo de escuchar y conocer de viva voz de las personas que tienen a sus familiares enfermos en este nosocomio, a efecto de hacer nuestro su sentir y tratar de acompañarlos con nuestro apoyo en estos difíciles momentos.



- **EN LAS COLONIAS AMPLIACION 12 DE DICIEMBRE Y 12 DE DICIEMBRE.**

Así mismo nuestra solidaridad presente con quienes más lo necesitan, es por ello que acudimos a la Colonia Ampliación 12 de diciembre, una de las tantas afectadas por las lluvias ocasionadas por el huracán Blas; para mí, es importante cumplir con mi deber hacia la ciudadanía, escuchar sus necesidades y atenderlas.



Con la firme intención de que los esfuerzos por atender y consolidar una niñez y juventudes preparadas, visitamos la sierra Del Nayar acudiendo al albergue “Las Huellas de Fray Pascual”.



DEPORTE

Nos reunimos con vecinos en las colonias de fraccionamiento jacarandas, la cantera y los sauces, comprometidos con el ambiente social y cultural de esta ciudad de Tepic, para la defensa del espacio público y para que toda la ciudadanía se una al cuidado del mismo.



Así mismo, brindamos el respaldo a personas de la Colonia Santa Fé, para que las niñas y los niños se apoderen de las calles haciendo actividades físicas.



Apoyamos el deporte de manera decidida en las localidades de Tepic, como lo fue en la localidad de Lo de Lamedo.



- **TORNEO BUNDESLIGA LAS CANTERAS KIDS**

En recorrido por las Canteras, me fue solicitado apadrinar a los deportistas en el torneo Kids, con la participación de más de 50 equipos, al final de este torneo se realizará el apoyo en las premiaciones con material deportivo, y así, continuar con el fomento a la práctica de deporte para las niñas y niños.



- **FÚTBOL, LA GRAN FINAL DE LA LIGA POLITÉCNICO CORAS ENTRE LAS ESCUADRAS DE SOLIDARIDAD Y REAL CHAPULE.**

Continuando con el fomento al deporte y dando respuesta a los equipos de la colonia Chapule, se otorgó el apoyo de la premiación del torneo.



- **TORNEO DE FUTBOL INTER EJIDAL CATEGORIA LIBRE (LA FORTUNA)**

Asimismo, en la comunidad de La fortuna hemos gestionado la entrega de más de 200 uniformes deportivos y el apoyo con la premiación en este primer torneo inter ejidal de categoría libre.



- **TORNEO INTER EJIDAL JUVENIL EN LO DE LAMEDO**

En la comunidad de Lo de lamedo, fui invitado a los torneos ejidales infantiles y juveniles, para que el deporte del fútbol continúe como una disciplina que fortalezca lazos sociales, apoyando también a la liga con uniformes.



- **IMPULSO A DEPORTE JUVENIL "TOCHO BANDERA" WILDCATS FLAG TEPIC**

Motivar el deporte femenino permite generar más espacios con deportistas de alto rendimiento en competencias estatales, nacionales e internacionales, es por ello que apoyamos con parte de los gastos de transporte a la ciudad Guadalajara, para que el equipo *Wildcats Flag Tepic*, quienes practican fútbol bandera "tocho" y acudieran a una de estas competencias.

- **APOYO EN TALENTO NAYARITA COMPETENCIA NACIONAL (MUAY THAI).**

El talento juvenil es un orgullo para el estado de Nayarit, es admirable que los jóvenes no se rindan en sus metas, apoyé al joven Jonathan Israel García Vázquez para que asistirá al torneo "*Fight for gloria Volumen 4*" en Pachuca, Hidalgo; quien resultó ganador, es muy gratificante haber sido participe de este gran logro, por eso mi compromiso será seguirlo apoyando en su trayectoria en el amor al deporte.



ESPACIOS EDUCATIVOS Y CULTURA

- **MEJORAMIENTO DE ESCUELAS**

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, embelleciendo de los espacios con bienestar y optimismo, hemos realizado un convenio de colaboración con la empresa de Comex, con esfuerzo de la iniciativa privada y su servidor, hemos apoyado con pintura a la escuela de la comunidad Venustiano Carranza y la de Barranca Blanca y así como para la cancha de la colonia San Juanito.



- **GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL LAS HUELLAS DE FRAY PASCUAL EN LA COMUNIDAD DE MESA DEL NAYAR.**

Se atendió la invitación recibida de parte del director del Centro De Educación Integral Las Huellas De Fray Pascual en La Comunidad De Mesa del Nayar a la graduación de estudiantes, de preescolar, primaria y secundaria del Centro de Educación Integral las Huellas de Fray Pascual, motivándolos con una mochila escolar con útiles que apoyen a la continuidad de sus estudios.



- **FOMENTO A LA CULTURA**

Impulsando la cultura como forma de reconstrucción del tejido social, es por ello que, en el 50 aniversario de San Isidro Labrador, invitamos a la Orquesta Filarmónica De Tlaquepaque, a gran concierto de música sacra.



SERVICIOS PÚBLICOS

- **ATENCIÓN DE CAUSAS INJUSTAS**

La ciudadanía del municipio de Tepic, levantó la voz para que el 50% de descuento al impuesto predial fuera regresado a los adultos mayores, jubilados, pensionados y discapacitados; iniciamos con la convocatoria a una marcha pacifista al no ser escuchados por las autoridades municipales del gobierno de Tepic, emprendimos una campaña solidaria, recabando firmas para solicitar que el Gobierno de Tepic sea sensible ante la población más vulnerable, logrando así que este apoyo fuera otorgado.



- **ACOMPAÑAMIENTO EN LA LUCHA SOCIAL DE LA POBLACIONES DEL MUNICIPIO DE TEPIC**

Mantener colonias y ejidos iluminados, representa también calidad de vida y seguridad para las y los habitantes que transitan por las calles, generalmente de noche, esperando un retorno tranquilo a casa.

Uniéndose esfuerzos y acudiendo al llamado de las y los ciudadanos hemos acompañado en los procesos de juicios de amparo colonias y ejidos de municipio de Tepic.

Luz Pública:

- Colonia Amado Nervo
- Ejido de Camichín De Jauja
- Ejido de Pochotitán
- Ejido Venustiano Carranza
- Colonia Genaro Vázquez



En la búsqueda de soluciones en la gestión de la rehabilitación del agua potable y drenaje, de las y los vecinos de las colonias de Tepic, consideramos sumamente importante que los colonos, expresen sus inquietudes, para mejorar las condiciones de su infraestructura y, por ende, su calidad de vida.

Agua y drenaje :

- Lomas de Cortez
- Lindavista
- Unidad Obrera



REHABILITACIÓN DE BACHEO, ALUMBRADO PÚBLICO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Recorriendo diversas colonias de la ciudad de Tepic como la ampliación Unidad Obrera, las conchas, y muchas otras más; nos percatamos de los problemas existentes, es por ello que intervenimos con apoyos en las rehabilitaciones, principalmente de alumbrado público, bacheo y abastecimiento de agua mediante pipas.



COMITÉS DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos son necesarios para proteger y preservar la humanidad de cada persona, a fin de garantizar que todas y todos podamos vivir una vida digna, es por ello que hemos realizado acciones para que las y los nayaritas conozcan y se apropien de cada uno de ellos; hemos conformado más de 60 comités para la defensa de los derechos humanos en la mayoría de las colonias del municipio de Tepic, en una primera etapa se han realizado talleres para dar a conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



- **ACTIVIDADES EN EQUIPO CON ASOCIACIONES CIVILES Y LA SOCIEDAD**

Realizamos las gestiones para propiciar el trabajo en equipo con la Congregación Mariana Trinitaria, la colonia Ampliación Unidad Obrera y el Ejido La Fortuna mismos que fueron beneficiados con la entrega de tinacos subsidiados para ayudar a sus habitantes.



Atentamente

Diputado Luis Alberto Zamora Romero